



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

dr

DECRETO N° 278
QUILLON, jueves 31 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA

RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE \$:50.015

Y SON:CINCUENTA MIL QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPRESORA PARA SALA ESTIMULACION. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-87-CM16, SEGUN FACTURA NRO. 819134. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FIADI (CHILE CRECE CONTIGO), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (50.015			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		50.015	89912300-K	C-0

TOTALES : 50.015 50.015



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

08 ABR 2016
JEFES DE
PRESUPUESTOS
INANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME